



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0024897/2018

VISTO

La necesidad de contar con la aprobación del plan de actividades de la asignatura Fármacos Biotecnológicos, correspondiente a la carrera de Licenciatura en Biotecnología (plan 2018) para el ciclo lectivo 2018; y

ATENTO:

A lo informado por el Departamento de Farmacología.

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el plan de actividades de la asignatura Fármacos Biotecnológicos de la carrera de Licenciatura en Biotecnología (plan 2018) para el ciclo lectivo 2018.-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS ONCE
DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-**

Resolución N°
MMM/mie

411

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC